

Washington, D.C. 2 de marzo de 2012. El Plan de acción para acelerar la reducción de la mortalidad materna y la morbilidad materna grave

propone que en el período 2012-2017 se intensifiquen las intervenciones clave de eficacia comprobada para reducir la morbilidad materna en áreas estratégicas que promuevan el acceso ilimitado en los países a la atención pregestacional (que abarque la planificación familiar) de alta calidad, así como a la atención prenatal, del parto y del puerperio prestada por personal calificado, que adopta un enfoque intercultural en su trabajo

El Plan de Acción tiene como objetivos generales los siguientes: a) contribuir a acelerar la reducción de la mortalidad materna, b) prevenir la morbilidad materna grave, y c) fortalecer la vigilancia de la morbilidad y mortalidad maternas.

Se han identificado y priorizado cuatro áreas estratégicas y nueve intervenciones que han demostrado ser beneficiosas para la salud materna y perinatal.

El Plan se ejecutará entre el 2012 y 2017 mediante el fortalecimiento de las alianzas a diferentes niveles, como por ejemplo con el Grupo de Trabajo Regional para la Reducción de la Mortalidad Materna, las sociedades científicas, las revistas académicas y la sociedad civil.

[Descargar el plan de acción completo](#) (Incluye versión en español, inglés, francés y portugués)